SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA FUERA, trimestre...... 3'50 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

-PLAZA DEL CORPUS, 11-

REDACCION É IMPRENTA —SAN AGUSTÍN, 7—

TELÉFONO NÚMERO 25

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en esta S. I. Catedral, mañana 20, hasta las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilustrísimo señor DON FRANCISCO DE FIGUERAS Y FIGUERAS, Marqués de la Constancia.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. Calbetón, ministro de Fomento estudioso y serio, ha leído en el Senado el importantísimo proyecto de ley relativo al crédito agrí cola, cuya inserción en sus principales artículos comenzamos en este número.

La labor del Ministro no es exclusivamente suva; se ha formado en aquel centro ministerial con el concurso de muchos hombres y de algunas colectividades, pero honra es del Ministro el acierto en recoger lo más útil, lo más práctico de aquellas ideas, coordinándolas, aumentándolas con el caudal de su propio saber, hasta llegar á la organización de una entidad apropiada para desenvolver el crédito agrícola, librando relativamente al labrador pobre de la usura que aun corroe nuestros campos.

Se creará el Instituto Nacional Agrario bajo dos bases de ingresos, que son los Pósitos y el crédito que la Institución merezca á otras entidades como el Banco de España.

Los Pósitos serán ia primera entidad funcionante que prestará en la misma forma actual, pero el capital sobrante que tengan no permanecerá improductivo, sino que refluirá á unos Bancos llamados regionales, los cuales le pondrán en movimiento en otros puntos donde hiciese falta, abonando un interés módico al Pósito propietario del capital.

Para subvenir á atenciones no reintegrables en uno sino en más años, tales como el cambio de cultivos, compra de ganados ó de fincas, será preciso acudir no ya al Pósito, sino al Banco regienal, y éste lo facilitará á los labradores asociados en Sindicato, ò á los no asociados con garantía suficiente á un módico interés. Estos Bancos regionales dispondrán para estos objetos, como ya hemos dicho, de fondos sobrantes en otros Pósitos ó de préstamos que le harán otras entidades bancarias, á las cuales abonará un interés, siempre algo menor que el que cobre de los particulares, para lo cual no habrá dificultades, porque los préstamos agrarios tendrán preferencia hipotecaria sobre todos los demás, con la cual la garantía es evi- que lograra rechazar á los indígenas y hadente.

Y dirigiendo toda esta organización aparece una entidad central que vigilará por la acertada marcha de este engranaje y á la que quisiéramos fuesen ajenos los cambios políticos.

Esta es la institución que trazamos aquí á grandes rasgos. En conjunto, nos parece excelente el proyecto; habrá que purificarle de algunos detalles que le acomoden mejor á lá realidad de la vida raral, pero esta labor pequeña que han de hacer las Cortes, no es sino la confirmación de la bondad de la obra del señor Calbetón, á quien sinceramente aplaudimos á título de defensores de la riqueza agrícola de nuestro país.

Noticias militares

Vuelta á activo

Se concede la vuelta al servicio activo, para cuando le corresponda ser colocado. al capitán de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo en Segovia, don Emilio Rambaud.

Matrimonios

A los capitanes de Artillería don Eduardo Cavanna y don José Enseñat, se les concede real licencia para contraer matri-

Recompensa

Se concede Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente (E. R.) de Artillería, don Román Ruiz

FRANCESES Y MOROS

Compate en las

riberas del Muluya

dirige á «El Mundo», su redactor corresponsal en aquella plaza, da cuenta de haberse entablado combate, en las riberas del Muluya, entre las tropas francesas, que operan á la derecha de dicho río, y los moros de Beni-Said y otras kábilas.

Un industrial de Seluán, llegado á Melilla, ha proporcionado á dicho corresponsal datos del encuentro.

Parece que, desde hace varios días, los moros habitantes en territorios vecinos á la Alcazaba abandonaron sus viviendas, dirigiéndose á un lugar desconocido.

Esta ausencia de los kabileños no dejó de llamar la atención en la Alcazaba, habida cuenta de que su actitud, con respecto á España, hasta ahora no puede ser más tranquilizadora.

Alguien dijo en Seluán que los moros habían marchado á los confines de Beni-Said con el fin de oponerse al avance de los franceses, que intentaban rebasar el Muluya. Estos informes parece que no han sido comprobados. Por el contrario, se asegura que una pequeña columna francesa, al acercarse al Muluya con objeto de hacer aguada, fué recibida á tiros por los kabileños, agresión que, por lo inesperada é injusta, ha dado motivo al refiido combate librado los dos últimos días,

Lo cierto es que desde anteayer, en Seluán se viene oyendo incesante cañoneo en dirección al Muluya.

Cuando más expectación existía en la Alcazaba por conocer lo ocurrido, vióse llegar á un soldado de la Legión extranjera de la Argelia, cuyo aspecto denotaba los sufrimientos padecidos.

Confirmó que los franceses venían combatiendo contra los moros desde el martes último, y que ignoraba los fines que aquellos perseguían, ni las causas que motivaron su actitud.

El industrial que facilita estos detalles tuvo ocasión de departir con el desertor alemán, quien le manifestó que á juzgar por lo que él había presenciado, las bajas de los moros debían ser muchas. Le aseguró que parte de la columna francesa, de la que él formaba parte, vióse precisada á vadear el Muluya para contener y castigar á los moros, que los agredían sin-

En la columna francesa se registraron muchas deserciones, lo que no ha impedido

cerles muchas bajas. Como es natural, en la Alcazaba se ha

redoblado la vigilancia.

Dícese que la agresión de que han sido objeto los franceses les servirá de pretexto para encaminar sus pasos hacia Tazza, objeto de sus aspiraciones desde hace mucho

El complot de Valladolid

Segoviano detenido

A consecuencia del supuesto complot anarquista contra la persona del Rey, que se preparaba con ocasión del viaje del Monarca á Segovia, el día 15 último, la policía de Valladolid detuvo á don José Mombiedro, regente que ha sido hasta hace poco tiempo de la farmacia de Fuentidueña, en esta pro-

Viajaba este señor con dirección á Venta de Baños, y al llegar á Cabezón (Valladolid), descendió del tren para recoger su sombrero, que kilómetros antes de la estación, se le cayera

Después de recoger el sombrero, que estaba en poder de unos obreros, presenció en unión de una pareja de la Guardia civil, el paso del tren real y después y con esta misma pareja, regresó á Cabezón, donde se sentó en la estación para esperar el paso del primer treu para Venta de Baños, que era donde pensaba dirigirse.

A poco de estar sentado en la estación, salió de la misma el teniente de la benemérita señor Cáceres, quien se extrañó de que estuviese allí dicho señor y le mandó entrar en el despacho del jefe de la estación, donde le sometió á un .minucioso interrogatorio y sospechando que fuese algún anarquista le mandó detener.

El señor Mombiedro, dijo que se telegrafiase á Valladolid á varias personas, entre ellas don Francisco Zarandona, para que identificase su per-

El señor Cáceres telegrafió entonces al gobernador y este le contestó diciendo que se le llevase á su disposi-

El señor Cáceres cumplimentó esta orden y el señor Mombiedro llegó á Valladolid entre una pareja de la Guardia civil, como si fuera un cri-

El señor Mombiedro fué efectivamente garantizado por varias distinguidas personalidades de Valladolid, como hombre honrado y de honor, no obstante lo cual continuó detenido.

Sin duda se pedirían antecedentes del señor Mombiedro á Fuentidueña y éstos debieron ser muy favorables al detenido, cuando el ex-regente de la farmacia de aquella villa fué puesto en libertad al día siguiente de la detención, contra la cual protestan algunos periódicos de Valladolid calificándola de arbitraría.

Nos unimos á esas protestas.

Almanaque biogràfico

EL ALMIRANTE PAVIA 18 Julio

Tan firme y grande era la afición á la vida de mar que desde su niñez demostró el más tarde vicealmirante Pavía, que antes de ingresar en la Armada como guardia marina y cuando apenas si había cumpli do la edad de quince años, hizo por propia voluntad numerosos viajes á las Américas y á las islas Fi ipinas, unos en compañía de su padre el vicealmirante don José Fermín, otros en la de compañeros de éste.

En 1829, y siendo ya guardia marina, asistió al desembarco efectuado por la marina española en Punta Jerez y á la toma de las orillas del Tampiro (México), ascendiendo el mismo año s alférez de fragata.



Tres años después regresó a la península y al estallar uno más tarde la guerra carlista fué destinado á la escuadra del Mediterráneo y embarcado en la goleta «Mahonesa» desempeñó importantes comisiones.

Después, perteneciendo á la escuadra del Centábrico y desempeñando los cargos de subayudante y secretario del vicealmirante don José Primo de Rivera, concurrió al ataque y toma de Pasajes, ganando la cruz de la Diadema Real, y al asalto de Fuenterrabía, en el que su comportamiento fué tan esforzado, que sobre el mismo teatro de la lucha le concedió el jefe de las fuerzas asaltantes la cruz de San Fernando, de p ime-

Desde que en 1840 ascendió á capitán de fragata hasta 1868, que pasó á la reserva, don Fran-

cisco de Paula Pavía, desempeñó diversos cargos tales como los de comandante general del apostadero de Filipinas, y segundo jese del departamento del Ferrol, dejando beneficiosas huellas de su paso por los diversos centros en que desempeñó

Además de ilustrado y valeroso marino, fué el vicealmirante Pavía un literato y un historiador de no escasos méritos, como lo demuestra su «Historia general de la Marina española», obra que acabó de terminar cuando en 7 de Noviembre de 1890 le sorprendió la muerte.

El vicealmirante era hijo de Cádiz, donde vió la luz p imera en 18 de Julio de 1812.

Texto de la Real orden

La real orden concediendo segundos exámenes á los alumnos de las Academias militares, que han perdido en más de una clase, y el ingreso á todos los aprobados en el último concurso, dice textualmente:

«En vista de la falta de oficiales que se siente en las armas y cuerpos del Ejército, no bastando para cubrir las vacantes existentes y las que se produzcan en el término de cinco años con los alumnos promovidos á oficiales, y siendo de absoluta necesidad se hallen los servicios debidamente atendidos y cubiertas las plantillas lo antes posible, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase, en los exámenes ordinarios del curso corriente, tengan derecho á los beneficios de los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo.

Es asímismo la voluntad de S. M. conceder plaza de alumnos en Academias militares, á todos los aspirantes que hayan tomado parte en la convocatoria del año actual y hayan obtenido en los exámenes

nota de aprobados.

Tan conocida es de todos la personalidad de Aniceto Marinas, el autor insigne del hermoso monumento que acaba de inaugurarse, que nos consideramos relevados de recordar los rasgos biográficos del paisano ilustre que tanto ha enaltecido, en el mundo del arte, el nombre de

Pero sí hemos de recordar las más importantes obras de Marinas, porque solo su enumeración envuelve el mayor elogio que pudiera hacerse de la labor que ha realizado, desde el año 1884, en que la Diputación provincial le pensionó, recono-

MISERIAS DEL CORAZON

Eu cuanto á Mme. de Morainville, no había ido ni enviado ningún mensaje. Gabriel no dejó de admirarse; pero su admiracióu no llegó ni aún á tener el carácter de la inquietud.

Más tarde, cuando después de comer se dirigía á su cuarto, dijo al que había sido ayuda de cámara del difunto conde de Morainville:

-Mi estimado Gerbois, cuando acabeis de comer, id á casa de mi tía á saber de su salud, y la de mi querida prima, anunciándoles mi visita para mañana por la mañana, porque esta noche deseo descansar.

En cuanto salió el criado, Gabriel se sentó ante su boreau para contestar á algunas cartas, y allí, el primer objeto en que fijó su atención, fué el legajo de papeles que había dejado encima de los otros al partir, y que como sabemos tenía

«Correspondencia con mi hermana la condesa de Bonnecourt y mi cuñada la condesa de Morainville: mi heredero deberá conocerla por si

Gabriel, á la vista del legajo cuyo contenido le hablaba de la madre á quien tanto había querido, y de la tía que iba á ser sin duda una segunda madre para él, sintió deseo de cumplir la voluntad del difunto, convencido de que en aquel examen no podía encontrar más que gratas emoFOLIETIN DE «EL ADELANTADO»

En breve se presentó la novia apoyada en el brazo de su madre, que había dejado á sus huéspedes para ir á buscarla y dar un último vistazo á su traje de novia, y seguida de otras cuatro doncellas muy engalanadas.

Aunque la aldea, á cuya iglesia debía dirigirse la comitiva, estuviese un cuarto de legua de la granja, habíase dispuesto que si estaba bueno el día, todos irían á pié. El tiempo favoreció este proyecto, y á la hora fijada para partir, se fueron ordenando todos por parejas, y al compás de los instrumentos y entre el más alegre tumulto, se pusieron en marcha.

Laudrin llevaba de la mano á su hija, el conde á la hermosa arrendadora, y la infinidad de parientes y amigos seguía por el mismo orden.

El sol, ni estaba claro ni velado por completo, y sus pálidos rayos parecían insistir en asomar para tomar parte en la fiesta, y embellecer lo posible la campiña: parecía que la misma naturaleza estaba de gala, y los árboles coronados por las perlas del rocío de la mafiana, la yerba emzando á cubrir la llanura, las primeras violetas enviando pudorosas su místico perfume, y hasta el horizonte ostentando caprichosos matices, parecían hablar al alma y conmoverla. ¡Todo parecía contribuir al presagio de ventura de aquella dichosa unión!

ciendo en él aptitudes que después se han manifestado brillantemente.

Siendo Marinas pensionado, envió á la Diputación dos estatuas de tamaño natural, proximamente, que representan David y El amor y el interés.

En la exposición de 1886 presentó la estatua de San Sebastián, obteniendo segunda medalla.

El 84 hizo oposiciones para la pensión

de Roma, consiguiéndola. Durante los años de pensionado hizo las obras siguientes:

Sansón. (Envío al Estado.) Judit co ta la cabeza á Holofornes. (Relieve.)

El grupo del Descanso del modelo, que obtuvo otro segundo premio en la exposición de 1890. Con la misma obra consiguió en Alemania la medalla de oro.

Los pescadores pescados, trabajo que obtuvo el primer premio en la exposición de Chicago.

El proyecto de monumento al pueblo de Madrid, colocado en la glorieta de San Bernardo, con motivo del Centenario de la Independencia. (Obtuvo primer premio en 1892).

De regreso á España hizo:

Los relieves para San Juan de Sahagún, por encargo del Padre Cámara. El monumento á Moreno Nieto. (Bada-

ioz.) El de doña Concepción Arenal, en

Orense.

El de *Legázpi*, en Zumárraga. Estatua de *Velázquez*, (Salón del Prado, Madrid.—Obtuvo el primer premio en la exposición de 1894.) La de Guzmán el Bueno. (León.)

El héroe de Cascorro. (Madrid.) Estátuas del monumento conmemorativo del atentado regio.

Lápida al cadete Afán de Rivera, colocada en la Academia de Infantería de To-

Estatua del Padre Cámara, en Sala-Imagen de talla para la Catedral de

Santiago.

Tímpano de piedra para la iglesia de Santa Cruz. (Madrid.) El monumento sepulcral de la Marque-

sa de Villahermosa, en Pedrola. Una fuente-monumento en Torrelavega.

Estatua Mignon adquirida por el Marqués de Pidal. Otros trabajos y entre ellos los bustos de su esposa, de Tamayo y Baus, duquesa

de Gor, el doctor Rubio, Oñate y Ruiz, Espronceda (para el panteón de hombres ilustres) y Palmaroli. Grupo en bronce Hermanitos de leche

enviado á la Argentina, con otras varias esculturas, v entre ellas el grupo que remata el monumento á Daoiz y Velarde. Grupo de la Libertad para el monu-

mento á Alfonso XII, que ha de erigirse en Madrid.

En Roma dejó el bronce que regaló la Colonia española, representando al célebre arqueologo Juan Bautista Rosi y que á su muerte cedió á las catacumbas de San Calixto.

ncromas para la capilla particular del Padre Cámara.

Lavavo. - (Relieve.) Trabajo para la oposición á la Cátedra que hoy desempeña en la Escuela Central de Artes decorativas, ganada en 1905. En el mismo año, fué nombrado académico de Bellas Artes, levendo un discurso sobre Arte decorativo, contestándole don Amós Salvador.

Son muchas las distinciones y recompensas que ha conseguido Marinas por las obras anteriormente relacionadas. Está condecorado con las encomiendas de nú-

mero de Isabel la Católica y de Alfonso XII y recientemente, con motivo de la inauguración del monumento al Padre Cámara, en Salamanca, la comisión organizadora solicitó del Gobierno se concediese á Marinas la Gran Cruz de Alfonso

Justo es que Segovia secunde también estas gestiones de los salmantinos, encaminadas á que se conceda aquella alta recompensa, al que tantos méritos ha contraído para conseguirla.

La huelga de Bilbao

Bilbao 18.—Transcurrió el día en completa calma en la Zona minera y fabril de

A las seis de la tarde ha terminado el mitin huelguista en Gallarta, al que han concurrido unos 4.000 huelguistas.

Hablaron Perezagua y Acevedo, aconsejando la huelga circunscrita á la minas.

Mañana se llamará al trabajo en las minas, y fuerzas de la Benemérita y del Ejército ampararán el derecho de los que quieran acudir.

Se temen incidentes; pero se confía en que se dominarán pronto.

No se ha pensado en declarar el estado de sitio, pues las circunstancias no lo han exigido todavía.

Centenares de huelguistas bajaron esta tarde de Serantes, obligando á paralizar los trabajos en las obras del puerto de Santurce y otras obras que se realizaban

Marchó á proteger dichas obras un escuadrón de Lanceros de Borbón.

Se reunieron patronos y obreros acordando aquéllos no acceder á las pretensiones de éstos, fundándose en que la jornada es aquí igual que en el extranjero.

En vista del desarrollo de los sucesos, se han pedido á Burgos y Vitoria fuerzas de Caballería y Infantería.

BU LLAMAMIENTO DA LOS EXCEDENTES DE CEPO

Leemos en un periódico:

«En virtud de la reciente disposición del ministro de la Guerra, á primeros de Agosto serán llamados á filas los excedentes de cupo, para que aprendan la instrucción.»

Y sobre el propio asunto, leemos en otro periódico:

«A fines de Agosto ó á principios de Septiembre, se procederá á llamar á los excedentes de cupo del actual reemplazo, con objeto de darles instrucción militar.

El número de excedentes que se llamarán, depende de los créditos de que disponga el ministro de la Guerra, general Aznar.»

Por lo visto, no está determinada la fecha, aunque sí la proximidad del llamamiento.

EN LA VELILLA

UNA REYERTA

Sobre las diez y media del día 17 del actual, en el punto denominado «Los batanes», situado en el término de la Velilla, anejo de Pedraza, promovieron una reyerta los sujetos residentes en los molinos situados sobre el río «Cega», Máximo Torrego Sanz v Manuel Berzal García, con motivo de una disputa surgida sobre quién de ellos tenía más derecho á servirse del agua del mencionado río para el funcionamiento de sus respectivos molinos.

Isidra Cristóbal Honrubia, esposa de Máximo Torrego, que también intervino en la reverta, ocasionó á Manuel Berzal García, con una hoz, varias heridas leves.

El Máximo al Manuel le disparó un tiro, no originándole, afortunadamente, herida alguna.

Estos sujetos han sido detenidos.

Instrucción pública

Se han recibido las actas de los exámenes del mes de Junio, verificados en Puebla de Pedraza y Montuenga.

Memoria reglamentaria

El maestro de Donhiero, don Luciano Palomo Casado, ha entregado á la junta local de aquel pueblo la memoria reglamentaria á la terminación del curso esco-

Desde La Restinga AÑORANZAS

Es la noche: siento el deseo de contemplar el ambiente libre, el mar tranquilo, inmenso, sonoro, tachonado de estrellas, y las fulgencias luminosas que las pequeñas olas producen al estrellarse en la orilla. Mi pensamiento se abisma en profundas meditaciones y me quedo envuelto en un éxtasis de amoroso y sublime encanto, cuando la vista, pletórica de ensueños como el alma, se eclipsa al fijarse en una larga hilera de barcas de vela que, á guisa de caravana fantástica, iluminada por los astros de la noche, se pasea hermosa y poéticamente por el bravo y resplandeciente mar. La luna, con sus pálidos reflejos ilumina los barracones y fuertes del campamento, provocando recuerdos de castillos de románticas leyendas castellanas.

Reina el más sepulcral silencio. El punto prolongado de la corneta ha puesto final al día militar.

Los centinelas vigilan. Dormir en los puntos avanzados, es la muerte.

Los oficiales en el comedor juegan al ajedrez; sobre el tablero danzan peones, torres, alfiles. Jaque al rey, jaque á la reina, son las voces que desatan la monotonía del callar de la lengua. En un ángulo de la mesa, lee las paginas de un periodico de ha ocho días, un contertulio, para sostener la lucha con Morfeo. Algunos observan con interés, el movimiento cambiado de un torre, mientras otros, cansados de poner una y otra vez las placas todas del Gramófono, se retiran y desfilan cabizbajos y silenciosos hacia sus barracones á dormir bajo el turbador influjo de los mosquitos y las pulgas.

Turba la serena quietud de la noche un sonido ronco estertóreo; es de alguien que duerme profundamente. No deja conciliar

el sueño, no atenúa los desgarradores ronquidos, y, como el Océano, no deja de rugir. El sueño rinde; el rumor que producen las ratas al correr por el armazón de la techumbre traen á los oídos los estridentes chillidos. Es preciso dormir; Kaut dijo: «Quitadle al hombre la esperanza y el sueño y le haréis el ser más desgraciado de la tierra». Y, sin embargo, los insectos, las ratas y el ronquido del alma cándida é inocente, se conjuran para que el sueño huya de nuestros ojos. Por fin, todo des-

En qué riente sueño se sumerge el espíritu cuando, libre de ruidos, reconcentra el pensamiento en los agradables afectos del hogar y de la familia, lejos del sitio donde los evoca por deber del destino...!

Enrique HERRERA.

Campamento de la Restinga, 5, Julio 1910

FERROCARRILES EN PROYECTO

Una Compañía inglesa se encarga de construir la línea Madrid-Bilbao. - Ramal de Calatayud á Burgos.

Dice «La Correspondencia»:

«Bilbao.—En la Cámara de Comercio se ha recibido la noticia de haber quedado constituída en Londres una Sociedad, que forman grandes capitalistas ingleses y

Su objeto es adquirir todos los derechos de la Sociedad Vasco-Castellana para la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

La nueva Sociedad se titula «The Creat Central Railway of Spain.»

Cuentan con un capital de 1.200.000 libras esterlinas.

Emitirá obligaciones en oro y las caneará á la par con las obligaciones de la Vasco-Castellana.

Lo mismo hará con las acciones.

Tiene ya un depósito de 221.000 pesetas en el Credit Lyonnais, en Madrid.

Faltan sólo algunos trámites del ministerio de Fomento para hacer el ingreso en la Caja Central de Depósitos, al objeto de comenzar seguidamente los trabajos en la primera sección, Madrid-Torrelaguna, reanudar las obras en la sección Burgos

Además se ha constituído otra Sociedad análoga, que constituirá el ramal de Calatayud á Burgos, uniéndolo con aquella otra línea, para la explotación de las minas enclavadas en el trayecto.»

REVISTA DE LA PRENSA

La Epoca:

Dedica su primer artículo al estudio de lo llamado sup rivit en el plan de presupuestos, y dice que no debe llamarse superavit al excedente que se obtiene emitiendo deuda. Declara que el partido conservador no se opondrá á los créditos pedidos por el Gobierno, pero dejará á éste la responsabilidad en que incurra por su prodigalidad.

La Mañana:

Este periódico liberal democrático, publica un extraño artículo en que después de dejar fijada su creencia de que así como las derechas y gente rica se agrupa para aplaudir el discurso de La Cierva, los radicales y desheredados aplauden á Lerroux, se lamenta de lo inútil de estas discusiones y concluye con el siguiente párrafo, que parece escrito por un absolutista:

«He aquí por qué con estas tres verdades, la conservadora, la democrática y la republicana, no podrá amasar el lector más que una gran mentira: la mentira parlamentaria.»

El Mundo:

Coincidiendo con apreciaciones que ya hicimos sobre el contraste que se observa entre los clericales de la calle y la conducta de los respetables obispos que hablan en el Senado sobre la cuestión religiosa, dice aquel colega:

Hay una evidente disparidad entre lo que dicen los clericales en la calle y lo que sus representantes, eclesiásticos ó laicos, dicen en las Cortes. En las protestas, hablan de un Gobierno heredero de Nerón y Diocleciano, de persecuciones contra los católicos, de campañas impías dirigidas contra los intereses de Dios, como si los intereses de Dios hubieran sido abandonados por el Romano Pontifice en los paises católicos donde éste admite la libertad de conciencia. En cambio, en el Senado, los obispos ha-

blan de conciliación, de cordialidad, de armónica solución, de los conflictos planteados entre los derechos que la Iglesia cree tener y las reivindicaciones del Poder civil, y en el Congreso, los carlistas sostienen que los actos del Sr. Canalejas carecen de importancia y no son suficientes para producir indignación.

Convendría que se pusieran de acuerdo, porque es evidente que, ó en la calle ó en las Cámaras, faltan á la debida sinceri-

LAS CORTES

CONGRESO

La intervención en el debate del señor Alvarez (don Melquiades), no ha dado á aquél mayores vuelos.

El ilustre orador ha dedicado su discurso á demostrar que el señor Maura legisló mucho, creyendo que así conquistaba las alabanzas del país.

En la continuación de su discurso, el senor Alvarez ha culpado al Gobierno conservador de la guerra de Melilla y de haber llevado allí al Ejército sin preparación previa, debiendo haber sabido lo que en

Melilla podía pasar. Coincidiendo con el señor Lerroux, el senor Alvarez ha tenido para el Ejército alabanzas, sosteniendo que éste debe ser ajeno á la pasión política.

Como final de su discurso de ayer examinó don Melquiades Alvarez las últimas crisis, y al estudiar la del señor Moret tuvo frases y conceptos de extremada violencia que provocaron prolongados rumores en la Cámara.

El discurso del señor Alvarez en esta parte coloca al señor Moret en situación dificil para explicar lo ocurrido entonces.

Del discurso del diputado republicano, no se desprende nada nuevo y que no haya sido dicho por todos desde que ocurrieron aquellos sucesos.

PROYECTO IMPORTANTE

El crédito agrario

Recientemente se ha leído en el Senado un proyecto de ley sobre el crédito agrícola, que envuelve trascendental importancia.

Aunque en tiempo oportuno publicamos un ligero extracto de su contenido, reproducimos hoy y en días sucesivos la parte más interesante de su articulado.

Artículo 1.º Bajo la dependencia del Ministerio de Fomento se crea el «Instituto Nacional de Crédito Agrario».

..... Art. 2.º A propuesta del Instituto se crearán Bancos Regionales, en el número y sitio que determine el Ministerio de Fomento, los cuales dependerán del Instituto v, además de sus operaciones propias, servirán de autoridad intermedia entre éste y

Se crearán asímismo uno ó varios Bancos especiales de Crédito Agrícola de cualquiera clase, que se estimen convenientes y sean apropiados á los usos, costumbres y necesidades de cada región y pue-

Art. 3.º Al frente del Instituto habrá un Director de la libre elección del Ministerio de Fomento, que percibirá, en concepto de indemnización, 20.000 pesetas

Art. 4.º El Instituto tendrá un Consejo de Administración con facultades consultivas y resolutorias, formado por cuatro Vocales nombrados por el Gobierno, en representación del Consejo Superior de la Producción ú organización que le sustituya, de las Federaciones Agrarias, de la Junta Consultiva Agronómica y de la Asociación General de Ganaderos.

Habrá también Vocales electivos, en la forma que se determina reglamentariamente, pudiendo designar uno cada una de las entidades bancarias que faciliten capital al Instituto por más de 10 millones de pesetas; las Cajas rurales y Sindicatos exclusivamente agrarios, designarán un Vocal por cada 20 millones de capital; los Pósitos, otro, por igual cantidad que reunan, y uno los Bancos especiales agra-

Cada una de estas tres últimas clases de Establecimientos constará por lo menos con un representante.

Art. 9.º Los Bancos regionales que se creen con arreglo al art. 2.º de esta Ley tendrán al menos un millón de pesetas de capital, pudiendo emitir acciones en la forma que determine el Reglamento: los Bancos sociales y demás instituciones se crearán, si es preciso, con el capital que en cada caso determine el Ministerio de Fo-

MISERIAS DEL CORAZON

Llegados á la iglesia, se verificó la religiosa ceremonia, pronunciando el sacerdote la severa plática, que por lo general se oye con indiferencia ó desdén, y que en aquella ocasión hizo asomar lágrimas á los ojos de todos.

El regreso no ofreció más alteración, que la de volver la recién casada con su esposo, en vez de volver con su padre: aún el rubor y emoción se pintaban en sus ojos; pero la sonrisa de la felicidad entreabría sus labios.

Entraron en la granja con placentero desorden, y cada cual se entregó á la diversión de su gusto hasta la hora de la comida, que fué espléndida, como hubiera podido ser la de un palacio, y alegre, como no lo será jamás la que en ellos

El baile estuvo aún más animado que las noches anteriores, y á una hora harto avanzada, si se tiene en cuenta lo humilde de la concurrencia. se disolvió tan alegre reunión, después de dejar para siempre asegurada la ventura de dos seres.

XII.

Descubrimientos.

Después de descansar algunas horas en la granja, por fin tranquila y silenciosa, Gabriel se despidió de sus huéspedes, asegurándoles no olvidaría nunca los gratos momentos que entre ellos

W.C.D. 2022

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

había pasado, ni la agradable fiesta de familia que la ventura le había hecho presenciar. Encargó á la arrendadora sus recuerdos para los desposados y subió con José al tilbury que tenía el arrendador para volver á la estación próxima del camino de hierro y trasladarse en este á

Esta corta excursión le había iniciado en muchos secretos que ignoraba: había presenciado el espectáculo de afectos verdaderos, expontáneas alegrías, y lo que era más importante para él, la felicidad que preside á un matrimonio celebrado por amor.

En nada de esto había cosa que infundiese tristeza, y sin embargo, el conde de Bonnecourt volvía más triste y melancólico que á su salida de París. Su primer cuidado al llegar á su casa faé in-

formarse de las personas que habían ido á verle y de las tarjetas que hubieran llegado en su ausencia. De éstas se le entregó una del varnó de Monval, que había estado hacía poco á saber si el conde había regresado de su expedición, dejando al pié la tarjeta estas palabras escritas con

»Si estais ya en París, querido conde, os espero mañana á comer en casa con Germancy y »dos ó tres amigos más...»

mento, previo informe del Instituto y en la forma que mejor estime conveniente. Art. 10. Al frente de los Bancos Re-

Art. 10. Al frente de los Bancos Regionales, se hallará un Director Gerente designado por el Instituto.

Para asesorar al Director é informar y proponer resoluciones en las materias que reglamentariamente se disponga, habrá un Consejo constituído por cuatro Vocales designados por los Accionistas, uno por los Pósitos que radiquen en la región, otro por las Cajas y Sindicatos agrícolas de la misma y otro designado por la Sucursal del Banco de España ó Sociedades que faciliten capital al Banco regional, de entre sus Consejeros.

Formarán también parte de dicho Consejo como Vocales, con iguales derechos y deberes que los anteriores, un Ingeniero Agrónomo, ya de la Sección agronómica, ya de la Granja agrícola más próxima, y un representante de las Juntas de Ganadeos ó de las Cámaras agrícolas designados por el Instituto.

El Consejo celebrará como máximum dos sesiones al mes y los consejeros percibirán diez pesetas de dietas por sesión.

(Continuará).

Peregrinación eastellana á Lourdes

En la vecina capital de Valladolid, se ha constituído una junta organizadora para llevar á cabo una peregrinación al Santuario de Lourdes, con el beneplácito y bendición del excelentísimo señor arzobispo.

La peregrinación irá en tren especial. Saldrá de Valladolid el dia 3 de Octubre por la mañana y regresará el ocho.

La junta está nombrando delegaciones en distintos puntos, para que resulte más cómodo á los que quieran inscribirse, pues se evitará la molestia de tenerse que dirigir á la general.

El coste del billete de ida y vuelta en 3.ª es de 40 pesetas también.

Se ofrecen billetes de 1.^a y 2.^a en los que va todo el gasto comprendido; tren, manutención en Lourdes, coches á la entrada y salida, propinas, etc., á 130 pesetas en 1.^a y 97 en 2.^a.

Al regreso, el tren se detendrá unas cuantas horas en Bayona para poder visitar la población y ver la importante playa de Biarritz; también se detendrá en San Sebastián, para cenar y poder dar un paseo por tan bonita población.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha llegado á Ortigosa del Monte, desde Valladolid, el ilustrado profesor de la Academia de Caballería don Juan Bermejo, acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado á Valladolid, acompañado de su herma no don Enrique, joven alumno de Artillería, el ilustrado capitán de Húsares, ayudante del general Brena, don Juan Mateo Campo.

—Ha salido para la Coruña, donde piensa pasar la temporada de verano, la distinguida señora doña Isabel Algorri, viuda de España, acompañada de sus bellas hijas.

—Se encuentra en Segovia el Administrador del Duque de Pastrana, don Angel García.

—También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Benito Sánchez y don Claudio García.

—Ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo el joven licenciado en Medicina y especialista en enfermedades de los ojos don Barnardo Betegón.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid Día 18

Contiene, entre otras disposiciones sin interés, una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se abra un concurso para proveer las plazas gratuítas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza para dar instrucción á los huérfanos de militares.

Boletín oficial de Ventas

14 Julio

Por falta de licitador en anteriores subastas se anuncian subastas abiertas de fincas rústicas adjudicadas por falta de pago de contribuciones, en Cobos de Fueutidueña, Fuentes de Cuéllar y Laguna de Contreras; y de fincas urbanas por igual motivo en Santa María de Nieva.

Las proposiciones se harán por escrito al señor Delegado de Hacienda, cubriendo el 30 por 100 de la tasación que es la siguiente

El pago de Cobos, 72 pesetas 50 cénti-

El de Fuentes, 256 pesetas. El de Laguna, 39 pesetas. El de Santa María, primer lote, 125 pesetas.

El de igual villa, 20 lote, 25 pesetas.

Boletín de la provincia Día 18

Publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la provisión de cargos de Director de Estaciones sanitarías y el programa para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.

—Relación, formada por la Audiencia Territorial de Madrid, de los pueblos en donde ha de ser renovado el cargo de Fiscal municipal y su suplente, en la provincia de Segovia.

Las instancias han de presentarse, por los que deseen ocupar dichos cargos, dentro de los primeros quince días de Agosto, ante la Secretaría de Gobierno de la referida Audiencia Territorial.

—Vacante de inspector de carnes de Santa María de Nieva.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta población accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

CONCIERTO DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el programa siguiente:

Primera parte

El puñao de rosas, pasodoble.—Chapí.

Dos dindons, polka,—Parés.

Eterna borrachera, vals.—Ganne.

Segunda parte
Agustina de Aragón, jota.—Blasco.
Cleopatra, obertura.—Mancinelli.
Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.

SUELTOS

Visitando á la Infanta

Ayer por la tarde el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas, estuvo en la Granja á cumplimentar á S. A. la Infanta Isabel, escuchando de labios de la augusta dama las más entusiásticas frases de elogio para la obra que ha realizado aquel ilustre paisano nuestro.

Su alteza, haciendo como siempre sinceras manifestaciones de su amor á Segovia, dijo al señor Marinas que muy en breve vendría á contemplar con todo detenimiento el hermoso monumento á Daoiz y Velarde, tan justamente elogiado por todos.

También felicitó al artista por la reciente recompensa que le ha sido concedida.

Pésames

La distinguida familia del ilustrisimo señor don Francisco Figueras y Figueras, Marqués de la Constancia, fallecido en Segovia el sábado último, está recibiendo innumerables testimonios de pesar, de las más altas personalidades de la aristocracia, por la desgracia que en estos momentos sufre.

Mañana se celebran misas en sufragio del alma del ilustre finado.

El Obispo de la Diócesis

Ha llegado á Turégano, donde pasará una temporada, en su magnífica finca, el señor Obispo de la Diócesis, don Julián Miranda.

Los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, han contestado á las cartas que el Vicepresidente de la Diputación provincial señor Cano de Rueda les dirigió en favor de la ampliación de plazas en la Academia de Artillería, expresando el placer que han tenido con la favorable resolución de este asunto.

Los consumeros

El domingo celebraron una gira campestre en el Zorroclín los empleados del resguardo de consumos francos de servicio,

Los allí reunidos consumieron una suculenta merienda, presididos por el concejal de la comisión del ramo, don Adrián Ramírez.

Guardia civil á Lérida

En el tren mixto de las ocho de la mañana de hoy, han salido para Madrid y Lérida, un cabo y nueve guardias civiles de esta Comandancia, que van reconcentrados á la segunda de dichas capitales.

Vacante

Se halla vacante en la villa de Santa María de Nieva la plaza de inspector de carnes.

Su dotación es de una peseta diaria y puede solicitarse en el término de ocho días

Ha fallecido el empleado del ramo de consumos Angel Ortega, antiguo cajista que fué de varias imprentas de esta capital

Reciba su familia nuestro pésame.

Visitando el Alcázar

Durante estos tres últimos días se ha permitido la entrada al salón del trono y demás piezas donde se ha instalado en el

Alcázar la exposición de productos milita-

Ayer, como último día que se permitió la entrada, fué grande el número de personas que desfilaron por el Alcázar.

El correo de Cuéllar

Según leemos en los periódicos madrileños, se ha dispuesto que se supriman las conducciones del correo entre Segovia y Cuéllar y Cuéllar y Valladolid, sustituyéndolas por un tílbury, con lo cual el servicio resultará peor atendido y más difícil la comunicación entre aquella comarca y Segovia.

Es una prueba esto de los talentos administrativos del señor Sagasta, en mala hora venido á la Dirección de Correos.

Choque de carros

Esta mañana, á las diez, han chocado dos carros en la plaza del Azoguejo. Una de las mulas que tiraban de uno de los carros, cayóse al suelo arrastrando

el vehículo, el cual volcó. El conductor de éste, José Rodríguez, tuvo la precaución de tirarse del mismo

antes que volcase, resultando ileso.

Vuelven las pedreas

Un grupo de muchachos entretuviéronse ayer tarde en la salvaje distracción de arrojar piedras desde la Cuesta de los Hovos

Varias personas que transitaban por aquellos lugares reprendieron á los muchachos; pero éstos, lejos de hacer caso, las tiraron varias piedras que afortunadamente no les causaron daño alguno.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades.

El veraneo

Han llegado á El Espinar, en viaje de veraneo, don Antonio Velasco y su señora madre, y los señores de Romero y Sanjuán Casasola.

HECHOS Y DICHOS

Habla un valiente:

-¡Yo he entrado en la jaula de un león!
Asombro general en el auditorio.

—Sólo—añade modestamente el orador—que cuando yo entré, el león no estaba en ella.

* * Diálogo:—¿Qué hora es, buen hombre?

-Las doce justas.
-Creía que fueran más.

—Creia que lueran más.

—Por estas partes, señor, nunca pasa de las doce; pues en llegando á esta hora empieza de nuevo por la una.

Un sujeto asiste á una boda, y á la hora de los prindis exclama:

—¡Brindo á la salu l de la desposada y para que
Dios la conceda muchos días como éste!

LCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 30 tarde, Conferenciando

El señor Canalejas ha conferenciado telefonicamente con el señor García Prieto para informarle de los debates parlamentarios y de algunos asuntos de actualidad.

El señor García Prieto preguntóle si debía acompañar al Rey en su excursión á Santander, contestándole el señor Canalejas que hiciera lo que tuviera por conveniente.

Las huelgas

Nos ha manifestado el señor Canalejas, que tenía buenas impresiones de Gerona y Barcelona, y que en Bilbao se trabaja en las fábricas; pero en las minas, no,

Se hacen gestiones para solucionar esta huelga que se desarrolla pacíficamente.

Rumor infundado

Ha negado el presidente del Consejo de ministros que sea cierto el ramor que ha circulado de que don Fernando Weyler, hijo del general del mismo apellido, vaya á Barcelona á hacerse cargo del Gobierno civil de aquella capital,

El señor Canalejas, ha añadido que como el señor Muñoz, actual gobernador civil de dicho punto, tiene la confianza de todos los partidos políticos, continuará desempeñando tan alto cargo, hasta que venga á Madrid á jurar el cargo de senador.

El señor Canalejas

Hemos preguntado al señor Cana-

lejas si el gobernador civil de Canarias, señor Comenge, tornaría á aquellas islas, contestándonos que no volverá por no sentarle bien el clíma de las mismas.

El Sr. Ojeda

También nos ha dicho que el señor Ojeda tendrá que presentar la dimisión de su cargo por análogos motivos que el señor Comenge.

La junta de previsión

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Dato y con asistencia del señor Canalejas, la junta del instituto de previsión.

Se aprobó un seguro de vida que en el próximo Consejo se presentará á la aprobación de los ministros.

La reunión de la segunda junta se celebrará en San Sebastián, bajo la presidencia del Rev.

A ella concurrirán los señores Ca-

nalejas y Calbetón.

Una condecoración oficial

La «Gaceta» de hoy inserta un Real decreto, declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la constitución de las Cortes de Cádiz.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

GUER	RA.
Londres á la vista	27.08
París á la vista	7'45
Acciones de Tabacos CAMBIOS	000,00
Acciones del Banco	457'00
Amortizable al 5 por 100	102'00
Interior	86'00

Almoneda

Piano y varios muebles. En el Hospital Militar, de cinco á seis tarde.

Venta de casa

Se vende una casa situada en calle céntrica de esta Ciudad, con jardín y agua corriente.

Para informes dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

Sirvienta

Se desea para casa de un señor viudo con hijos; se preferirá á señora de alguna edad y sin familia.

Se informará en la administración de este periódico.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid,

su trayecto y la provincia, al día MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos SEGOVIA:

Traspaso

SAN JUAN, 8

de una casa de huéspedes, por viaje improvisado, con 5 alumnos, por la mitad de su precio.

Calle de Cervantes, 23 y 25, piso segundo.

Enpléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Chy - Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Imprenta de EL ADELANTADO.

Academia Pardo

Preparación para Carreras Militares

Se admiten internos.—Pídanse reglamentos é informes á don Manuel Pardo, capitán de Artilería.

Segovia, Valdeláguila, 1

PARA

Apósitos, asépticos y antisépticos,

Braqueros, fajas y suspensorios,

ORTOPEDIA É HIGIENE

Aparatos de esterilización y de desinfección é Instrumentos de Cirujía

la Farmacia y Laboratorio químico de MORENO Melitón Martín, 12

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

BALNEARIO SEGOVIANO

Segoviano que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

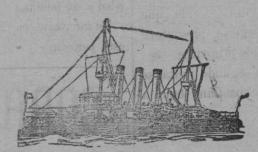
Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPO ICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

"ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahia Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctri-

ca, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

- ABIERTOS TODO EL AÑO-

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carles Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefrítico, Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precies

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE FENICADO

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Hesfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERIA

DE

CLEUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

ER PETORA SO IN VINO DE PEPTONA RAPOTEAUT RAB RECES SO recomiende en las enfermedades del estomaço, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalectentes, los Tiricos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimantos ó no puede soportarlos. PASTEUR Larlos. PARTE UR PARTE SO, rue Virtemas, y en todace las Farmacolas.

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de M. drid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	*	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	State of the state
27	Mixto.	13,17	13,43	9'15	>	State of the state
29	Id.	18,18	>	14,30	>	age to a distribution of the
31	Id.	10,08	,	6,30	*	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16 50	2	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	,	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20'55	21,21	17.55	,	TO BE STORES
25	Mixto.	0'26	0,36	20,12	>	
						No. of the Contract of the Con

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de Hegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
						Part I Sold of the Control of the Co
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	Specific starting
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	Miércoles viernes y domingos
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	
28	Mixto.	* 10	8,03	,	11,49	
4	Expreso.	6,22	6.29	>	9,27	The section of the se
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	SERVE TO SERVE THE SERVE
1.036	Id:	,	17,36	> >	21,41	ska sel no neiote batta
10	Rápido.	20.50	20,56	,	23,23	or overes alleles y also
	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y dias festivos

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al

de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Segovia y a patent dei dia 2 de 5 dilo.

Para San Sebes ián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2 a, 41,85 y en 3.a, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOL'NOS

Calle de Santo Domingo, 42. Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

HARINA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único · Ptas 1.75 el bote.

CON LOS MOTORES "GARDNER,

-no temais la sequia-

Tipos á garolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agricolas é industriales

con sencillez y economia

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ. S. en C.-Trafaigar, 11.-BARCELONA